



POLITÉCNICA

Resolución de 26 de octubre de 2007, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrige error material advertido en la Resolución de 6 de julio de 2007, publicada en el B.O.C.M. de 8 de agosto y B.O.E. de 18 de septiembre de 2007 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad Politécnica de Madrid por el sistema general de acceso libre.

Observado error material en la publicación de la Resolución Rectoral de 6 de julio de 2007 de la Universidad Politécnica de Madrid, en el Boletín Oficial del Estado nº 224, correspondiente al martes 18 de septiembre de 2007, se procede a su corrección:

En la página 37952.- punto 2.- apartado 2.1.2, donde dice *“Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida”* debe decir *“Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación legalmente establecida”*.

Madrid, 26 de octubre de 2007

EL RECTOR,

Fdo.: Javier Uceda Antolín

Sr. Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid